



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **12 MAR 2018**

VISTO el Expte. N° 61.273-17 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el ING. EDUARDO DANIEL COHEN, a partir del 01 diciembre de 2017, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para el Área Computación, Asignaturas "Sistemas Con Microprocesadores y Microcontroladores", "Arquitectura de Computadoras" y "Laboratorios de Microprocesadores", para iniciar los trámites de la Jubilación condicionada a los términos del Decreto 8820/62;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de diciembre de 2017, el renuncia presentada por el ING. EDUARDO DANIEL COHEN, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para el Área Computación, Asignaturas "Sistemas Con Microprocesadores y Microcontroladores", "Arquitectura de Computadoras" y "Laboratorios de Microprocesadores" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, para iniciar los trámites de la Jubilación condicionada a los términos del Decreto 8820/62.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal – Jubilaciones para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0176 2018**  
mlc

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORAÑO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior